

CONTACTENOS

De: Julio Cesar Padilla Herrera [jcpadillah@unal.edu.co]
Enviado el: Jueves, 13 de Diciembre de 2012 12:19 p.m.
Para: contactenos@sic.gov.co
Asunto: AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA RESPONDER REQUERIMIENTO OFICIO 178898
Datos adjuntos: Comprobante Pago-Superintendencia IC-28.11.2012 (2).pdf

Buenas tardes,

De conformidad con el expediente con numero de radicado 10051893 relativo a la patente "Medidor de Transmitancia Ultravioleta en Lentes" cuya apoderada fue Paola Tibaduiza Mariño con Cédula de Ciudadanía No 52.420.700 y tarjeta profesional No 126.494. le adjunto a la presente comunicación el pago ante el banco de Bogotá para la ampliación del termino para dar respuesta al requerimiento de la SIC, oficio 178898 de 04 de octubre de la presente anualidad, con la intención de que se incluya en el expediente antes mencionado. No obstante lo anterior se llevara en físico dicho comprobante en las oficinas respectivas. les agradezco su atención y la prelación que puedan dar al presente correo electrónico.

Solicito respetuosamente acusar el recibo.

--
Julio Cesar Padilla Herrera - Abogado
Asesor jurídico
Oficina Jurídica Nacional
Universidad Nacional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-051893- -00008-0000

Fecha: 2012-12-13 17:38:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 1